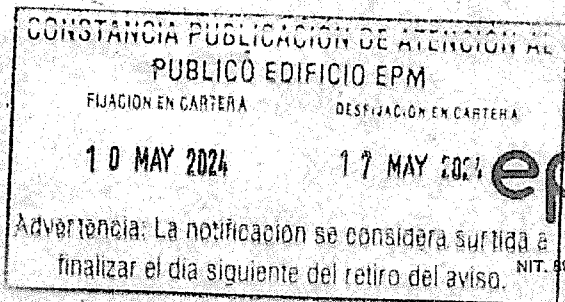


Medellín, 26 de Marzo de 2024



Señor (a).

JOSE MANUEL GONZALEZ AGUDELO

PQR-11557664-G9N1A

RURAL_190670201869080000_VDA CGTO OCITO

SAN ROQUE, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11557664-G9N1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 14/03/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ELVIS ANDRES JARAMILLO VASQUEZ



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190670201869080000-4-0

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-11557664-G9N1 Fecha Creación: 08/03/2024 10:36:08 AM
Contacto: Jose Manuel Gonzalez Agudelo
Instalación: 190670201869080000
Dirección: RURAL_190670201869080000_VDA CGTO OCITO
Meses Reclamados: Febrero-2024;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: SAN ROQUE
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuario en calidad de propietario manifiesta inconformidad por los valores facturados en la cuenta del mes de febrero, ya que el valor según cliente dice que no guardan relación con el consumo real de la vivienda y según él no han tenido nuevos integrantes en la vivienda, los electrodomésticos están en buen estado cliente insiste en una revisión para encontrar algún daño o inconsistencia. Cliente no autoriza notificación diferente a la personal, debido a que no cuenta con correo electrónico, cliente manifiesta que pagará el total de la factura, se le informa que la presentación de los recursos exige el pago de las sumas no reclamadas.


Nro. Respuesta: PQR-11557664-G9N1 Fecha Respuesta: 14/03/2024 08:16:00 AM
Resultado: No Accede

Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el día sábado, 9 de marzo de 2024, se encontró medidor con lectura de 16481 kilovatios hora (kWh), en normal funcionamiento e internamente en el inmueble no se identifica ningún evento que amerite reconsiderar los consumos registrados, se concluye que el consumo fue ocasionado por el uso del servicio. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados y no presentan inconsistencias, por lo anterior, nuestra Empresa no reconsidera los valores facturados para el mes de febrero del 2024 por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente, (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994) y fueron calculados con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor y no presentaron desviaciones significativas debido a que el límite superior es 946 kWh.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:



ccde

>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN **<< 4-72 >>**
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D	Fecha 1: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor
C.C.	C.C.
Centro de distribución	Centro de distribución
Observaciones	Observaciones

30 ABR 2024



472

Remitente

Nombre/Razón Social: JOSE MANUEL GONZALEZ AGUDELO
 Dirección: RURAL_190670201869080000_VDA CGTO CCCTO
 Ciudad: SAN ROQUE ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: ANTIOQUIA
 Fecha admisión:

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN
 Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050035072
 Envío: RA470691153C0

CUMAYO

3000
072

472

SERVICIO CORREOS NACIONALES S.A. ANTIOQUIA
 02/04/2024 11:34:23

Bicentenario 1955-2024



33334693080072RA470691153C0



3333
469

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(gms):200 Peso Volumétrico(gms):0 Peso Facturado(gms):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$11.000 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$11.000 COP	Nombre: SAN ROQUE ANTIOQUIA Dirección: RURAL_190670201869080000_VDA CGTO CCCTO Tel: 3508324583 Ciudad: SAN ROQUE ANTIOQUIA	Nombre/Razón Social: JOSE MANUEL GONZALEZ AGUDELO Dirección: RURAL_190670201869080000_VDA CGTO CCCTO Tel: 3508324583 Ciudad: SAN ROQUE ANTIOQUIA
Observaciones del cliente: PQR-11557664-G9N1A-0158	Dice Contener: Código Postal: 050035072 Código Operativo: 3000072	Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 Teléfono: 3308080 Referencia: PQR-11557664-G9N1A-0158 Teléfono: 3308080 Código Postal: 050035072 Código Operativo: 3333469
C.C. Gestión de entrega: [Ter] [200]	Fecha de entrega: [2024-04-02] [11:34:23] Tel: [3333469] Hora: [11:34:23]	Causa Devoluciones: RE Retornado NE No existe NS No reside DE Desconocido DI Dirección errada
Distribuidor: [Barro Roman]		C1 C2 Cerrado N1 N2 No contactado FA Faltado AC Clausurado FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		3333 469
PO. MEDELLIN NOR-OCCIDENTE		



RA470691153C0